



Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2010.-

VISTO,

El expediente 4654/FHCS/STW/10 y,

CONSIDERANDO,

Que por Resolución CDFHCS N° 275/10 se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple (suplente) en la asignatura Literatura Argentina II en la carrera de Letras, sede Trelew;

Que a fs. 42 del expediente se confecciona el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo;

Que se registra la inscripción de un (1) postulante, Prof. Nélica Margarita Perata;

Que si bien el Consejo Departamental de la carrera de Letras, avala la propuesta de designación de la Prof. PERATA, la docente no cuenta con título habilitante para ejercer el cargo requerido en el llamado a inscripción;

Que por lo antes expuesto, es necesario realizar un nuevo llamado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de septiembre pptos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Realizar un nuevo llamado a inscripción para cubrir el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple, suplente hasta El 10/12/2010, en la cátedra **Literatura Argentina II** de la carrera de Letras-sede Trelew, desde el 27/09/2010 y hasta el 01/10/2010, ambas fechas inclusive.-

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

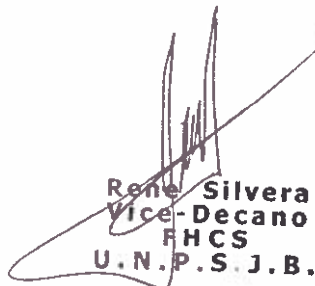
- Currículum Vitae actualizado y título habilitante.-
- Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2010, ajustada a las características del cargo al que se presenta (todos los aspirantes responsables de cátedra y auxiliares).
- Programa Tentativo de la materia (para el cargo de Responsable)
- Ser docente con formación en las especialidades de Letras, Historia y Geografía

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 280/2010

stw
Mmg.


Rene Silvera
Vice-Decano
FHCS
U. N. P. S. J. B.


Lic. Claudia Cricaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.